



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 24 de mayo de 2024

NOTA CD N° 08/2024  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/24** a realizarse el **martes 28 de mayo** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1. Informe Decano**

**2. Temas Sobre Tablas**

**3. Asuntos Entrados**

**3.1) Expte. N° 6336/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Incorporación de nuevos Consejeros a participar en las Comisiones Asesoras. (Proyecto de Resolución)

**4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6407/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Microeconomía II” de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022), Sede Salta, Ex – Ana Cecilia Dip (Res. CD-ECO N° 528/22).

Despacho N° 193/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 8/9 del expediente de referencia.*

**4.2) Expte. N° 6327/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Economía III”, de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), Sede Salta.

Despacho N° 202/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 16/17 del expediente de referencia.*

**4.3) Expte. N° 6187/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la modificación del Jurado designado mediante Res. CD-ECO N° 135/24 que intervendrá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Administrativo con extensión de funciones a Derecho III - Módulo I, de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022), Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 192/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 28/29 del expediente de referencia.*

**4.4) Expte. N° 6644/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita cobertura para el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Historia Económica Social de la carrera de Contador Público (Plan de Estudio 2019) con extensión de funciones a Historia Económica, de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 205/24 de la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 82/89 del expediente de referencia. Designar al Mg. Marcelo Gabriel Anachuri en el citado cargo.*

**4.5) Expte. N° 6321/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobación del Plan de Trabajo presentado por el Lic. Jaime Federico Rengel Sierra. Solicitar al Consejo Superior, en un todo acuerdo a lo previsto en la Res. CS N° 390/13, conceder incremento permanente de dedicación, simple a semiexclusiva, para el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, para la asignatura Economía I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de esta Facultad.

Despacho N° 203/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 13/13 v. del expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 6411/24: Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales (IUS).** Tramita aprobación del Informe de Memoria Anual 2023 del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, presentado por su Director, Mg. Juan Sebastián Lloret.

Despacho N° 204/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 8/13 del expediente de referencia.*

**4.7) Expte. N° 6256/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** Tramita designaciones temporarias docentes para desempeñarse en el dictado de materias correspondiente a la Tercera Cohorte del segundo cuatrimestre de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.

Despacho N° 211/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 181/182 del expediente de referencia.*

**4.8) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones del Dr. César G. Moreno en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Contabilidad para Administradores (Módulo I) de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 213/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 1093/1093 (vuelta), del expediente de referencia.*

**4.9) Expte. N° 6829/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Reintegrar y finalizar funciones al Dr. César G. Moreno en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad para Administradores (Módulo I) con extensión de funciones a Contabilidad para Administradores Módulo II, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 212/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 123/123 (vuelta), del expediente de referencia.*

**4.10) Expte. N° 6507/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la modificación parcial del Artículo 1° de la Res. CD-ECO N° 202/24, por la cual se designa a la Lic. Sandra Albarracín en la asignatura Escritura Académica y Oratoria, de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 214/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 56 del expediente de referencia.*

#### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.11) Expte. N° 6060/24: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicitan constitución de la mesa Examinadora correspondiente al Módulo III La Práctica Educativa.

Despacho N° 46/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución de Tribunales Examinadores en los días horarios, carrea y alumnos detallados en fs. 39.*

**4.12) Expte. N° 6320/23: Claudia Elizabeth Tilián.** Presenta Informe Final del Proyecto Extensión con Participación Estudiantil 2023, denominado Capacitación en nuevas competencias para el Mercado Laboral Actual en la región para alumnos de 5° año del Nivel Medio, en el marco de la 4° convocatoria, autorizado por Res. CD N° 263/23.

Despacho N° 48/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: *Aprobar el citado Informe Final obrante a fs. 53/59.*

**4.13) Expte. N° 6321/23: Claudia Elizabeth Tilián.** Eleva Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil 2023 denominado Capacitación en Gestión Eficaz en la búsqueda de trabajo para los alumnos de los dos últimos Módulos de bachilleratos salteños para adultos (B.S.P.A.) – Centro Educativo Nocturno Salteño (Entro Educativo Nocturno Salteño – C.E.N.S.), en el marco de la 4° convocatoria, autorizado por Res. CD N° 263/23

Despacho N° 47/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: *Aprobar el citado Informe Final obrante a fs. 57/62.*

**4.14) Expte. N° 6972/23: Vanina Soledad Pedrana.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 49/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del Trabajo Final con el título “La aplicación de la figura del imputado colaborador en el sistema acusatorio federal de Salta entre el período comprendido 10 de junio de 2019 y el 10 de junio de 2023” de la mencionada carrera de posgrado. Designar a Diego Alejo Iglesias como Director del citado Trabajo Final.*

**4.15) Expte. N° 6872/23: Jorge Oscar Viltes Monier.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 50/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del Trabajo Final con el título “Propuesta de Reforma al Código Procesal Penal Federal para el fortalecimiento del sistema acusatorio” de la mencionada carrera de posgrado. Designar a la Mg. Mariana Gamba Cremaschi como Directora del citado Trabajo Final.*

**4.16) Expte. N° 6856/23: Julieta Martínez Aguilar.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 51/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del Trabajo Final con el título “Legalidad de las restricciones a la libertad personal sin orden judicial en el Proceso Penal de la Jurisdicción de Salta Capital en el año 2020” de la mencionada carrera de posgrado. Designar a Santiago López Soto como Director del citado Trabajo Final.*

**4.17) Expte. N° 6891/23: María Lourdes Cornejo Arrechea.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 52/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del Trabajo Final con el título “Disponibilidad de la acción. Formas alternativas de solución de conflictos penales en Argentina” de la mencionada carrera de posgrado. Designar a Ramiro Ramos Osorio como Director del citado Trabajo Final.*

#### **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**4.18) Expte. N° 6252/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Incorpora al Presupuesto los recursos generados en actividades autofinanciadas correspondiente al periodo enero/marzo Ejercicio 2024.

Despacho N° 06/24 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Tener por incorporado al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses enero/marzo 2024.*

**4.19) Expte. N° 6250/24: Mg. Martha Medina.** Propone Curso de Capacitación en Excel “Tablas dinámicas en el análisis de datos”.

Despacho N° 09/24 de la de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar la propuesta de presupuesto.*

*Atentamente.*

Cra. María Rosa Panza del Miller  
Secretaria Académica FCEJS – UNSa.